ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

DEPENDENCIA QUE ELABORA EL ESTUDIO DE MERCADO	Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo
NUMERO DE ESTUDIO PREVIO	2025-00133
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS JUEGOS INTERVEREDALES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

RESUMEN COMPARATIVO

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1 ELIECER ALBARRACÍN RIVERA NIT 74812655-8	COTIZACION 2 SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO NIT 9434635-2	COTIZACION 3 LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DEL CASANARE SAS identificada con NIT 901283650-1	MENOR VALOR TOTAL
1	Uniforme deportivo	UNIDAD	1	91.630,00	101.150	99.960	91.630,00
2	Trofeos 1 lugar (Fútbol 9 mas; Salón masculino y femenino; Voleibol)	UNIDAD	1	345.100,00	357.000	359.380	345.100,00
3	Trofeos 2 lugar (Fútbol 9 mas; Salón masculino y femenino; Voleibol)	UNIDAD	1	238.000,00	261.800	255.850	238.000,00
4	Trofeos 3 lugar (Fútbol 9 mas; Salón masculino y femenino; Voleibol)	UNIDAD	1	123.760,00	140.420	136.850	123.760,00
5	Alimentación (Almuerzo) x 2 días desarrollo del evento deportivo	UNIDAD	1	20.628,00	27.000	28.080	20.628,00
6	Alimentación (Desayuno) para la final x 1 día	UNIDAD	1	20.628,00	27.000	28.080	20.628,00
7	Alimentación (Almuerzo) para la final x 1 día	UNIDAD	1	20.628,00	27.000	28.080	20.628,00
8	Alimentación (cena) para la final x 1 día	UNIDAD	1	20.628,00	27.000	28.080	20.628,00
9	Plan de Contingencia	DIA	1	2.549.932,00	2.570.400	2.558.500	2.549.932,00
10	Servicio Juzgamiento Zonal Vereda las Flores (8 jueces x 2 días)	Servicio	1	4.175.472,00	4.188.800	4.182.850	4.175.472,00
11	Servicio Juzgamiento Zonal Vereda Puerto Colombia (8 jueces x 2 días)	Servicio	1	4.175.472,00	4.188.800	4.182.850	4.175.472,00

12	Servicio Juzgamiento Zonal Vereda Rosa Blanca (8 jueces x 2 días)	Servicio	1	4.175.472,00	4.188.800	4.182.850	4.175.472,00
13	Servicio Juzgamiento Zonal Vereda San José (8 jueces x 2 días)	Servicio	1	4.175.472,00	4.188.800	4.182.850	4.175.472,00
14	Servicio Juzgamiento Zonal Área Urbana (8 jueces x 2 días)	Servicio	1	4.175.472,00	4.188.800	4.182.850	4.175.472,00
15	Servicio Juzgamiento Área Urbana FINAL (10 jueces x 1 día)	Servicio	1	2.609.670,00	2.618.000	2.618.000	2.609.670,00
16	Servicio de Personal de apoyo 1 x día	DÍA	1	79.492,00	89.250	86.870	79.492,00
17	Coordinador deportivo	Día	1	238.000,00	255.850	249.900	238.000,00
18	Paramédico	DÍA	1	210.000,00	220.000	218.000	210.000,00
19	Servicio de sonido	DÍA	1	1.542.240,00	1.558.900	1.552.950	1.542.240,00
20	Balón de Voleibol	unidad	1	188.496,00	199.920	196.350	188.496,00
21	Balón fútbol salón	unidad	1	184.807,00	192.780	192.780	184.807,00
22	Balón de futbol N°5	unidad	1	224.910,00	238.000	232.050	224.910,00

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1 COLOMBIANA DE TRANSPORTES DEL NORTE S.A.S. NIT 900084029-8	COTIZACION 2 TRANSPORTE TURINO SAS NIT 830077620-9	MENOR VALOR TOTAL
1	Servicio de transporte especial tipo camioneta pick up 4x4 puerto colombia - Hato Corozal (ida y regreso), x 2 días	VEHÍCULO	1	1.368.500	1.368.500	1.368.500
2	Servicio de transporte especial tipo camioneta pick up 4x4 Las Flores - Hato Corozal (ida y regreso), x 2 días	VEHÍCULO	1	2.142.000	2.242.000	2.142.000
3	Servicio de transporte especial tipo buseta san josé del Ariporo - Hato Corozal(ida y regreso), 1 vehículo	DIA	1	452.200	553.000	452.200
4	Servicio de transporte especial tipo buseta rosa blanca - Hato Corozal, 1 vehículo.	DIA	1	297.500	320.000	297.500

Nota. Se deja constancia que los valores fueron cotizados a todo costo. Incluyen gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen debido a la oferta presentada, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

La entidad territorial, atendiendo los antecedentes legales y jurisprudenciales para garantizar una selección objetiva de contratistas, la entidad ha determinado, como criterio único para establecer el valor de los bienes y/o servicios que ésta pretenda adquirir, tomar el menor valor por ítem cotizado, para así establecer el presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir, que corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 199.911.450,oo).

Aprobó
HÉCTOR JAVIER GÓMEZ PIÑEROS
Secretario de Desarrollo Social Integral y Productivo

Elaboró: Simeón Cotinchara Fuentes
Profesional de Apoyo